



INSTITUTO
DE ESTUDIOS JUDICIALES
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PARTICION DE HERENCIA. NORMAS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Organizado junto a la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial La Plata

Temario.

PRIMERA CLASE:

1. Introducción. Nociones sobre Sucesión mortis causa y sus efectos.
2. Sucesión ab intestato. Principios. Calificación de los bienes en la comunidad. Sucesión testamentaria. Nociones
3. Indivisión Postcomunitaria. Concepto. Finalización.
- 4- Partición. Clases.
 - a. Partición parcial.
 - b. Partición privada.
 - c. Partición judicial.
5. Efectos de la partición.

SEGUNDA CLASE:

- 1- Proceso sucesorio. Definición. Etapas.
- 2- Tercera etapa. Trámites necesarios desde la declaratoria de herederos hasta la inscripción.
- 3- Normas del R.P.I.P.B.A.
- 4- Antecedentes jurisprudenciales.
- 5- Doctrina.
- 6- Normas del Código Civil y Comercial sobre la materia.
- 7- Conclusiones.